



CERTIFICACIÓN

La suscrita Notaria **GLADIS HELENA TORRES BRAN**, identificada con cédula de ciudadanía número 21.491.729, en calidad de Notaria Única de Anorí- Antioquia, certifica que la página web notariaunicaanori.com.co cumple con los requisitos descritos en el Anexo 1 de la Resolución No.1519 de 2020 MinTIC en lo referente a:

1. Elementos no textuales (Imágenes, diagramas, mapas, sonidos etc.)
2. Videos y elementos multimedia con subtítulos y audio descripción.
3. El texto cuenta con 12 puntos, con contraste de color y ampliación del 12%
4. La página cuenta con estructura organizada y se encuentra en un lenguaje comprensible.
5. La lengua utilizada es el español.
6. Los documentos de ofimática cumplen con los criterios de accesibilidad.
7. Al navegar la tabulación se hace en el orden adecuado y resalta la información seleccionada
8. Está regulado y limitado todo el contenido con movimiento y parpadeo y de eventos temporizados Se expide a los doce (12) días, del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026).

LA NOTARIA,

GLADIS HELENA TORRES BRAN
Notaria Única de Anorí - Antioquia

